

RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
REPÚBLICA DE COLOMBIA



- JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA -

BOGOTÁ, D.C., doce (12) de agosto de dos mil veintiuno (2021).

REF: IMP PAT 2017-01306.

NOTIFICADO POR ESTADO No. 140 DEL 13 DE AGOSTO DE 2021.

El contenido de la comunicación proveniente del Centro Zonal Fontibón del I.C.B.F., se pone en conocimiento de la parte demandante, para los fines pertinentes.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Carolina Laverde Lopez
Juez Circuito
Familia 007 Oral
Juzgado De Circuito
Bogotá D.C., - Bogotá, D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

71c34bd92b2b36d450cb0691a6a735b031e6abbc00b0364be7a551bd95d4cd63

Documento generado en 12/08/2021 10:06:17 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>